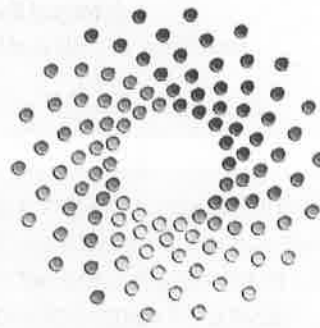




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



BAJO RESERVA

¿Purga de gobernadores en el PRI?

Con el plan de lavarse la cara, los priístas activaron las denuncias ante los órganos internos del partido. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria dio entrada la semana pasada a una solicitud para expulsar a tres gobernadores, señalados por supuestos actos de corrupción y de actitudes contrarias a los documentos básicos del PRI. El expediente de los mandatarios de Veracruz, **Javier Duarte**; de Chihuahua, **César Duarte**, y de Quintana Roo, **Roberto Borge**, siguen su camino al interior del priísmo. Y nos comentan que se añade uno más para solicitar la salida del ex gobernador de Nuevo León, **Rodrigo Medina**. El presidente del tricolor, **Enrique Ochoa Reza**, ha dicho que todo el proceso y el estudio de los casos serán transparentes. ¿Se aplicarán al pie de la letra las reglas? ¿Habrá purga de los Duarte, Borge y Medina?

Baraja para el tribunal electoral

Nos cuentan que en el Poder Judicial de la Federación hay nombres que suenan para ocupar las ternas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación enviará al Senado para elegir a siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Entre los perfiles están los integrantes del Consejo de la Judicatura, **Manuel Ernesto Saloma**, **José Guadalupe Tafoya Hernández** y el ex consejero **Daniel Cabeza de Vaca**. Nos dicen que también se menciona a los magistrados **María Amparo Hernández**, **Armando Maitret Hernández**, **Ricardo Ojeda Bohórquez**, **Fernando Silva García** y **Jorge Camero Ocampo**. Aunque muchos se ven en la sala superior del tribunal electoral, lo cierto es que a partir del próximo 16 de agosto la Corte tendrá que escoger 21 nombres de 130 aspirantes, para armar las ternas y el Senado solamente elegirá

a siete. El camino aún es largo.

México presidirá la CIP

Guillermo Ruiz de Teresa asume hoy la presidencia de la Comisión Interamericana de Puertos, órgano dependiente de la Organización de Estados Americanos e integrado por 35 países de la región. La designación del actual coordinador de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es vista en el gobierno federal como un reconocimiento al trabajo realizado por México en los puertos del país. La CIP es la asesora principal de la OEA y de sus Estados miembros en todos los temas concernientes al desarrollo del sector portuario y un foro permanente de cooperación hemisférica y desarrollo del sector.

Neri reza a San Lázaro

Pese a nubarrones y vientos huracanados por parte de varias tribus amarillas, nos comentan que **Francisco Martínez Neri** se está afianzando en la coordinación de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados. Nos cuentan que el ex rector de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca está acudiendo en su calidad de coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados a las reuniones que la presidenta perredista, **Alejandra Barrales**, ha tenido con la cúpula del partido. El próximo lunes y en el marco de una reunión del Consejo Consultivo, Mar

tínez Neri emitirá un pronunciamiento para encabezar la reforma a la reforma educativa, lo que muchos leerán como su ratificación en el cargo y el pago de Barrales al apoyo que la corriente cercana a don **Paco**, la ADN, le dio para llegar a la presidencia del partido.

Trascendió

:Que la bancada del Partido Revolucionario Institucional en el Senado interrumpió sus vacaciones para participar anoche en una reunión de trabajo con el nuevo presidente priista, **Enrique Ochoa**, convocada por el coordinador, **Emilio Gamboa**, quien se ha convertido en uno de los principales operadores del líder con la militancia.

Entre los más de 50 senadores tricolores hubo quienes tuvieron que regresar del extranjero para la reunión en que **Ochoa** les expuso cómo funcionarios y representantes deben rendir cuentas al partido que los llevó hasta sus respectivos puestos.

:Que la reunión entre el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, y los integrantes de la comisión del caso Nochixtlán no se efectuó en el Senado, como han ocurrido las demás, porque el funcionario no quiso.

Sin embargo, a decir de legisladores, ofreció que la próxima semana les enviará al subsecretario de Derechos Humanos, **Roberto Campa**, para revi-

sar avances del tema.

:Que, por cierto, quien sí acudirá al Senado es el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, para dialogar con la comisión correspondiente que encabeza el panista **Juan Carlos Romero Hicks**.

La fecha dependerá del encuentro que sostenga primero con los diputados y será independiente de la invitación que se le remitirá para participar en los foros que organizarán los senadores antes de que se inicie el nuevo ciclo escolar.

:Que los diputados federales del Partido Verde Ecologista de México, encabezados por **Jesús Sesma**, pedirán a su correligionario **Rafael Pachiano**, secretario de Medio Ambiente, información oficial sobre el estado de los animales otrora en poder de los circos y luego enviados a zoológicos, acuarios y delfinarios, con el fin de saber por qué 80 por ciento de esos especímenes murió tras la prohibición de espectáculos con fauna silvestre, a iniciativa de su partido.

:Que este jueves, en Montevideo, Uruguay, **Guillermo Ruíz de Teresa**, coordinador de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, será electo presidente de la Comisión Interamericana de la Organización de los Estados Americanos, integrada por 35 países de la región, como reconocimiento a las tareas que México ha realizado en la materia.

Fecha 28-JUL-2016

Página 12

Sección *Opinión*

VII LEGISLATURA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿CUÁNTO se supone que deben aguantar los empresarios, los pequeños comerciantes, los hoteleros, los restauranteros y todos aquellos que están siendo afectados, sin deberla, por los bloqueos de la **CNTE**?

PRÁCTICAMENTE desde que arrancaron las movilizaciones, no hay día que no se escuche el reclamo de un sector por las pérdidas que enfrenta; o que no se detenga la producción de alguna mercancía; o que no se interrumpa el abasto de insumos para la industria.

Y ESO sin mencionar, por supuesto, las afectaciones a los ciudadanos comunes y corrientes, esos que no tienen acceso a micrófonos para denunciar que perdieron su empleo por la falta de clientes o que les descontaron el día por no poder llegar... debido a los bloqueos.

DA LA IMPRESIÓN de que el gobierno federal está tan ocupado en atender tantas mesas de diálogo y negociación, que nadie se preocupa por darle respuesta a estos otros reclamos.

• • •

LOS DIPUTADOS de **Coahuila** están legislando no al vapor, ¡sino en microondas! Dejaron pasar toodo el tiempo legal para adecuar las leyes electorales del estado, y ahora tienen que sacar la reforma en sólo 3 días.

OBVIAMENTE en esto no es ajeno el gobernador **Rubén Moreira**, quien es en realidad el jefe del

priismo local que tuvo guardada en el cajón la reforma hasta ahora.

UN TEMA al que no se le debe quitar la lupa es el de las candidaturas independientes que por primera vez se regularán en Coahuila. Dados los lineamientos que han fijado distintas instancias judiciales, lo lógico sería que la nueva ley fuera de avanzada.

SIN EMBARGO, todo indica que, en realidad, será una nueva colección de obstáculos para los independientes que quieran competir por una alcaldía, una diputación o, claro, la gubernatura.

• • •

UNO DE los programas estrella del gobierno del **Estado México** resultó ser, sí estrella, pero fugaz.

TRAS sólo nueve meses de operación, **Eruviel Ávila** salió con que se suspenderá indefinidamente el sistema de fotomultas para evitar el exceso de velocidad. Y eso que en tan poco tiempo logró recaudar 134 millones de pesos.

LA RAZÓN OFICIAL de la suspensión es que el gobierno mexiquense fue sensible a los reclamos de 17 mil personas, las cuales presentaron una queja formal por considerar injustas e irregulares las multas que les fueron aplicadas.

CLARO QUE no faltan los malpensados que ven sospechoso que el anuncio se dé justo ahora que empieza a calentarse el ambiente electoral, pues el próximo año habrá comicios para gobernador del **Edomex**. Y, claro, lo que menos quiere el **PRI** es que los automovilistas descontentos frenen sus posibilidades de ganar.

CAFÉ POLÍTICO



José Fonseca

josse.fonseca@elEconomista.com.mx

Sector privado: éramos muchos y...

Mientras el gobierno federal capea el vendaval desatado por la CNTE, la American Chamber of Commerce anuncia el retiro de México de un número importante de empresas.

Explican que se van por la inseguridad, secuestros y extorsiones en algunas regiones de la República. Algunas regresan operaciones a Estados Unidos, otras se van a Canadá.

En términos prácticos, el anuncio significa pérdida de fuentes de trabajo en un entorno aún poco favorable. Lo dicho: éramos muchos y parió la abuela.

Pensiones, el amago de la OCDE

Desde hace varios años, diversas organizaciones advierten sobre la crisis del sistema de pensiones en México. Curiosamente, esta crisis se agravó justamente al tiempo que se deterioraron las condiciones económicas en la República.

Una compleja ecuación, pues la insuficiente generación de empleos y la gradual pérdida del bono demográfico propician que aumente el número de jubilados y no aumenta igual el número de quienes tienen empleo.

Por supuesto que eso crea una insoportable presión sobre los sistemas de pensiones, pero uno se pregunta si la receta de la OCDE —no aumentar el monto de las pensiones conforme aumenta el salario mínimo— es la más adecuada. Podría ser una bomba de tiempo.

El fuero necesita reglamentarse

Así como algunas legislaturas locales presumen que desaparecerán el fuero a funcionarios y legisladores, el Partido Encuentro Social presentará al Congreso una iniciativa con el mismo objetivo.

Estudiosos, no políticos que han analizado el tema del fuero, advierten que nada garantiza que una vez desaparezca la avalancha de demandas frívolas o la persecución de gobiernos hostiles hagan imposible la tarea de muchos servidores públicos.

Cierto, muchos han abusado del fuero, pero aconsejan los estudiosos que mejor que desaparecerlo bien podría reglamentarse de tal manera que se previnieran esos abusos. Consejo muy pertinente.

NOTAS EN REMOLINO

Ante la actitud poco amable de la plataforma de campaña de la candidata demócrata **Hillary Clinton**, parece exceso de optimismo que la Sagarpa diga que una renegociación del TLC abre oportunidades de más exportaciones... Hoy tendrá que comparecer el exgobernador de Nuevo León **Rodrigo Medina** para responder a las acusaciones contra su administración... Por cierto, como hace 56 años, en Nuevo León se gesta un movimiento contra los libros de texto gratuito. Algo así como un déja vú... El Congreso de Quintana Roo le quiso ahorrar un sofocón al gobernador saliente **Roberto Borge** y anuló los nombramientos de magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa. Antes que la Suprema Corte los declarara inconstitucionales... El brasileño **Pablo Abra** sustituye al mexicano **Emilio Álvarez Icaza** en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos... Para la senadora **Martha Tagle** la llamada ley 3d 3 es el *leit motiv* del sistema anticorrupción y presentó iniciativa para hacer obligatorio publicitar las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos. Cada quien su agenda... El papa **Francisco**, claridoso, dijo que la violencia mundial es “una guerra de intereses, por dinero y por recursos naturales”...



FRENTES POLÍTICOS

I. **Justicia selectiva.** Fuerzas federales, en coordinación con autoridades del Estado de México y de Hidalgo, rescataron en Ecatepec a una profesora secuestrada en Hidalgo. **Salvador Cano**, titular de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de la Investigación Criminal de la PGR, informó que fueron arrestadas dos personas relacionadas con ese hecho, y que una de ellas cuenta con antecedentes penales. Aunque el funcionario explicó que el secuestro se dio el 23 de julio pasado y la detención tiene origen “en una minuciosa investigación como consecuencia de plagios cometidos en meses pasados”, resalta que horas antes la madre de la docente suplicó, de rodillas, al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, para que atendiera su caso. ¡Bien!, pero así no se procura justicia.

II. **Edil a la moda.** Las cosas andan mal si los políticos en vez de presumir sus logros, las conquistas que ayudan a la sociedad o los beneficios por los cuales se les eligió para un cargo, alardean de sus lujos. Eso hizo la alcaldesa de Santiago Tuxtla, Veracruz, **Claudia Acompa Islas**, quien durante las fiestas patronales del municipio lució un vestuario de la prestigiosa marca italiana Gucci. La alcaldesa percibe un salario de alrededor de 50 mil pesos mensuales y el atuendo vale unos 120 mil pesos. Pero no le fue suficiente, la funcionaria también presumió en sus redes sociales que contó con los servicios del “maquillista de las estrellas”, **Alfonso Waithsman**, quien cobra, dependiendo del evento, entre 30 mil y 200 mil pesos. Luego dicen que no roban.

III. **Medievo.** En pleno siglo XXI, con una Reforma Educativa que no acaba de cuajar, y con toda la atención puesta en el sector, la Unión Neoleonesa de Padres de Familia rechazó los libros de texto de educación básica del ciclo escolar 2016-2017 y buscará un amparo para que no sean distribuidos, por considerar que incitan al terror y fomentan la promiscuidad. La presidenta de la Unión, **Luz María Ortiz**, argumentó que, tras un análisis realizado por “expertos”, se concluyó que los libros brindan “un adoctrinamiento para crear individuos manejables y esclavos”. El colmo. Qué fea es la ignorancia, dicen por ahí.

IV. **Les da la vuelta.** Cuando todo parecía indicar que **Rodrigo Medina**, el exgobernador de Nuevo León, por fin comenzaría a pagar lo que debe, gracias a la “Operación Tornado”, el juzgado suspendió su comparecencia, prevista para hoy. La audiencia de imputación contra **Medina** por el caso de la compra y entrega de terrenos a Kia Motors, se canceló debido a que el exmandatario tramitó un amparo. El 4 de octubre de 2009, **Medina** recibía la investidura de gobernador constitucional de Nuevo León. El priista juró cumplir y hacer cumplir las leyes. Siete años después, está con un pie en la cárcel, acusado de robar al erario tres mil 600 millones de pesos. Y para equilibrar las exigencias, ¿**Guillermo Padrés**, del PAN, y **Ángel Aguirre**, del PRD, como para cuándo?



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 28-JUL-2016

Página 9

Sección PRIMERA

V **Merecido.** El coordinador general de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Guillermo Ruiz de Teresa**, fue electo para que a partir de hoy presida la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos, que integra a 35 países de la región hemisférica y que tiene como fin promover el desarrollo portuario al más alto nivel. **Ruiz de Teresa** fue elegido por aclamación en Montevideo, Uruguay, en el marco de la décima reunión ordinaria del organismo internacional. El funcionario mexicano ya ha sido reconocido en otras instancias por su destacada labor en el sector. ¡Muy bien!

PEPE GRILLO



Red de protección

Los vientos cambiaron. La red de protección que por años envolvió la actuación de la Asamblea de Barrios se rasgó.

La causa es que los daños políticos que está generando su blindaje son más grandes que los eventuales beneficios.

La captura de Héctor Mauricio González, uno de los líderes visibles del grupo, puede ser el fin de una carrera delictiva que, entre otras cosas, transfiguró un proyecto social encomiable en una forma de asociación delictuosa.

Se abre desde luego la oportunidad de poner al descubierto a los servidores públicos, con uniforme o civiles, que “dejaban trabajar” a la Asamblea de Barrios.

Mientras tanto

Durante la tarde de ayer corrieron versiones distintas, antagónicas, incluso, sobre el estado que guardan las negociaciones entre la CNTE y el gobierno federal.

La Coordinadora magisterial asegura que se salió con la suya, haciéndole manita de puerco a la ley, y el gobierno federal se mantiene en su posición de que la ley no se negocia, faltaba más.

Mientras se esclarece lo que está pasando en Bucareli, lo indiscutible es que crece el descontento social por las nefastas repercusiones de los bloqueos carreteros.

Comerciantes organizados y empresarios de diversas ramas de la economía exigen al gobierno que se recupere el derecho del libre tránsito, que

afecta la economía y también la imagen de México en el exterior, pues el país aparece como un foco de inestabilidad que desalienta a los inversionistas.

Sumarse al reconocimiento

La Policía Federal es corporación clave para la gobernabilidad del país.

Condensa la aspiración de contar con un cuerpo de alto nivel profesional y efectividad comprobada.

No se le ha regateado respaldo presupuestal.

Dinero público invertido en la seguridad de la gente.

Por su nivel de exigencia, no se le pasan equivocaciones de sus integrantes. Nadie aboga por la impunidad de quien se equivoca o traiciona.

De igual manera, hay que secundar los reconocimientos a los agentes que han llevado su compromiso con la sociedad al nivel del sacrificio.

Lo hizo ayer el secretario de Gobernación, Osorio Chong, y recordó que la misión de los agentes federales es proteger y servir a la ciudadanía.

Buen puerto

Este jueves en Montevideo, Uruguay, México será electo, en la persona de Guillermo Ruiz de Teresa, coordinador de Puertos y Marina Mercante de la SCT, como presidente de la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA. Esta comisión está integrada por 35 países de la región. **La elección de un representante mexicano muestra que se reconocen las acciones que México ha venido realizando en la materia.**

pepegrilocronica@gmail.com

ASTILLERO

¿Solamente de rodillas?

► Fulgurante liberación ► “Milagro” de Osorio Chong ► Escenario oficial optimista

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La buena noticia: agentes federales encontraron y liberaron a una profesora que había sido secuestrada el pasado viernes y cuyo caso fue dado a conocer este martes por su madre en un acto en Pachuca que encabezó el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, ante quien la madre de la desaparecida, con su fotografía en lo alto, suplicó ayuda y llegó a arrodillarse. La mala noticia o, cuando menos, la enigmática: saber si sólo de hinojos ante un encumbrado funcionario federal, y con atención mediática nacional e internacional, se pueden agilizar los procedimientos para resolver casos de desaparición de personas y, en la misma ruta de razonamiento, si existe alguna línea de comunicación o vinculación entre el deseo de solución que muestran personas con poder y los inusuales resultados positivos.

Es, desde luego, absolutamente positivo el hecho de que una clamorosa demanda de ayuda haya servido para que la maestra secuestrada esté ya en libertad. Pero llama la atención la celeridad administrativa observada casi solamente en este caso al que inesperadamente tuvieron que poner especial cuidado el secretario Osorio Chong y el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz. En un país donde el cumplimiento de los trámites básicos para que se atienda un hecho similar suelen tardar semanas o meses, y el desenlace puede llevar años o no darse nunca, resulta muy sorprendente lo conseguido apenas en cinco días: el secuestro sucedió la noche del pasado viernes 22,

la denuncia se presentó el sábado (en un temible fin de semana, en el que normalmente no hay avances de nada), el martes la madre destapó el asunto en la reunión con Osorio Chong y el miércoles por la mañana ya estaba libre la secuestrada.

Pero no sólo eso: el boletín del caso informa que se obtuvo de un juez una orden de cateo solicitada por un agente del Ministerio Público federal y el asunto fue atraído por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) de la Procuraduría General de la República. Del martes con Osorio Chong al miércoles se produjo ese vuelco milagroso e incluso entraron en acción miembros de la Agencia de Investigación Criminal que dirige

Tomás Zerón de Lucio, el funcionario cuya renuncia e indagación de responsabilidades solicitan los familiares de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. Los agentes de la AIC estudiaron testimonios, así como las “sábanas telefónicas” de un número desde el que se comunicaron los secuestradores en el caso de la profesora y de un par de secuestrados más. Así ubicaron el centro de acción en Zumpango, estado de México, y a los rehenes en un domicilio de Ecatepec.

Tan insólito ha sido el desenlace de este caso, que se organizó ayer en la tarde una presentación de datos ante periodistas en la Ciudad de México, con la participación de ocho funcionarios de me-

diano nivel de las fuerzas policiacas federales, de marinos y el Ejército. Las autoridades comparecientes destacaron la coordinación entre instituciones gubernamentales para combatir el secuestro y la brillante tarea conjunta de investigación realizada. Lo desacostumbrado de esos éxitos llevó al gobierno federal a montar un escenario victorioso, con cifras oficiales que aseguran que van bajando ese tipo de delitos (el reportero de *La Jornada*, Gustavo Castillo, presente en esa conferencia de prensa, preguntó si se estaba en presencia del primer milagro de

un precandidato).

Digna de aplauso la operación federal ordenada por Osorio Chong. Notable el cumplimiento de protocolos y diligencias judiciales. Pero, ¿por qué no es siempre así?, ¿por qué una excepción, como ésta, sugiere que sólo cuando hay voluntad política de alto nivel se pueden resolver estos dolorosos casos de secuestros que por miles se multiplican a lo largo del país? ¿Acaso las autoridades saben cómo atajar esos procesos de secuestro, activando ciertos mecanismos interactivos? ¿Solamente de rodillas ante las más altas autoridades se puede conjurar uno que otro caso de la barbarie nacional en la que cada vez resulta más frecuente que se produzca el asesinato de las personas privadas de su libertad, aun cuando los parientes paguen el rescate exigido y cumplan todas las exigencias de delincuentes que practican cada vez peores fórmulas de salvajismo contra familiares y secuestrados?

Un ejemplo de la irritante distancia entre el dolor de los familiares de secuestrados y las autoridades instaladas en el burocratismo chambón lo aportó ayer el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, quien dijo: “Yo le preguntaba a la señora, la cual estaba un poquito protagonista y no escuchaba cuando

yo le preguntaba: ‘¿ya presentó la denuncia?’; pero no me hacía caso”. Vaya, “un poquito protagonista”. Es de suponerse que si esa madre no hubiera ejercido esa brevedad de “protagonismo”, con los recursos desesperados del llanto, la súplica y el arrodillamiento, el caso de su hija seguiría engrosando la lista de delitos y secuestros sin atención ni resolución. Olvera Ruiz suministró un ejemplo de las trabas procesales que son puestas desde las oficinas de gobierno a quienes claman ayuda: “para ser secuestro tiene que haber un comunicado, tiene que haber una serie de protocolos”.

Y, según la nota de Juan Ricardo Montoya, corresponsal de *La Jornada* en Pachuca, el gobernador hidalguense agregó que “en caso de ser tipificado como secuestro, las fuerzas federales tendrían que investigar el caso con la colaboración de las autoridades estatales”. ¿Arrodillarse ante los poderosos, luchar organizadamente, o esperar a que los “protocolos” se cumplan mientras las víctimas son torturadas y asesinadas? ¿Investigación y liberación expeditas sólo cuando hay interés de un precandidato presidencial deseoso de mostrarse sensible y eficaz? ¿Los gobernantes y los jefes policiacos saben quién hace qué, y dónde, y, en caso de que



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 28-JUL-2016

Página 8

Sección Política

necesiten "resolver" algo, solamente jalan riendas sabidas o tocan botones a su alcance?
¡Hasta mañana!

MÉXICO SA

► Videgaray: 4-0 ► Justicia infame

► Dólar: 19.10 = 1

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Mal y de malas, en 2016 la economía mexicana crecerá menos de lo originalmente previsto por el “ministro del (d) año” y su Secretaría de Hacienda, con una tendencia a que la desaceleración se profundice en los próximos meses del año. Será, pues, el cuarto año consecutivo del gobierno peñanietista en el que la estimación oficial no soporta la mínima prueba de la situación real: cuatro años, cero resultados.

La secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcenas (mexicana, por cierto) es un poco más generosa y considera que “el país enfrentará fuertes presiones por los menores ingresos provenientes de las exportaciones de petróleo y el recorte al gasto público. Otro factor que pondrá presión a la economía mexicana es el proceso electoral en Estados Unidos. Si se recupera la economía estadounidense un poco más, sobre todo después de las elecciones de este año, creo que esa va a ser una señal importante, ver primero quién gana, segundo qué tipo de políticas van a traer y si va a ser más integracionista o menos” (*La Jornada*, Julio Reyna Quiroz).

Pero más allá de los comentarios, la Cepal presentó su balance de la economía mexicana, como parte de su recién divulgado estudio anual de América Latina y el Caribe, de los que se toman los siguientes pasajes.

La economía mexicana tendrá un crecimiento de 2.3 por ciento, levemente inferior al registrado en 2015. Entre los factores que inciden directamente en este escenario se encuentran el desempeño negativo del sector manufacturero de Estados Unidos (altamente vinculado a las exportaciones mexicanas); la inestabilidad económica y financiera internacional; la disminución de la producción de petróleo de México y el bajo precio de la mezcla mexicana, lo que reduce los ingresos y el gasto público y genera una leve desaceleración del consumo interno en la segunda parte del año.

Para 2016 también se prevé que la inflación interanual a diciembre alcance 3 por ciento; la tasa de desempleo nacional se ubique en 4 por ciento; el déficit fiscal lle-

gue a alrededor de 3 por ciento del PIB, y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos sea de 3.1 por ciento del PIB.

Se observan indicios de desaceleración para los próximos meses en los indicadores oportunos y adelantados de manufacturas y servicios. Se estima que el Brexit tendrá un impacto económico directo mínimo en México a corto plazo, aunque el efecto más importante puede llegar de manera indirecta por las consecuencias que este acontecimiento tenga en Estados Unidos (principal socio comercial de México) y de la incertidumbre financiera internacional.

En los primeros cinco meses del presente año los ingresos presupuestarios del sector público fueron 14.1 por ciento mayores, en términos reales, a los registrados en el mismo lapso de 2015. Los petroleros cayeron 11.7 por ciento y los no petroleros aumentaron 19.7. Entre estos últimos sobresalió el crecimiento de los no tributarios (152.5 por ciento), principalmente vinculados a los recursos por el remanente de operación del Banco de México. La recaudación tributaria aumentó 9.5 por ciento en comparación con las cifras del mismo periodo de 2015.

El gasto público neto pagado en igual lapso apenas se movió 0.1 por ciento. Destacó el retroceso de 18.8 por ciento de la inversión física realizada y el aumento de 17.7 del costo financiero del sector público (todas las cifras en términos reales).

Con ello, entre enero y mayo de 2016 se registró un superávit acumulado cercano a 73 mil millones de pesos.

De enero a mayo de 2016 las exportaciones totales disminuyeron a una tasa anual de 5 por ciento, como resultado de una reducción de 2.6 por ciento en las exportaciones no petroleras y una caída de 38.7 en las petroleras. Respecto de las primeras, las dirigidas a Estados Unidos (83.3 por ciento del total exportado) cayeron uno por ciento y las canalizadas al resto del mundo, 9.6.

El valor de las importaciones totales bajó 2.9 por ciento debido a descensos anuales

de 1.5 por ciento de las importaciones no petroleras, y de 17.6 de las petroleras. Las importaciones de bienes de consumo, de uso intermedio y de capital retrocedieron en términos anuales (6.1, 1.8 y 6.3, respectivamente). Con ello, la balanza comercial presentó un déficit de 6 mil 592 millones de dólares durante los cinco primeros meses del año (casi el doble el saldo negativo del mismo periodo de 2015).

Durante el primer trimestre de 2016 el flujo de inversión extranjera directa se aproximó a 8 mil millones de dólares. Las remesas familiares hacia México en los primeros cuatro meses del año alcanzaron 8 mil 400 millones de dólares, 8.5 por ciento más respecto del mismo lapso de 2015. Los ingresos de divisas por turismo internacional ascendieron a 6 mil 778 millones, 7.4 por ciento más que en el primer cuatrimestre de 2015. Con ello, la actividad turística se convirtió en la cuarta fuente de recursos del país después de las exportaciones automotrices, la IED y las remesas.

De concretarse las proyecciones para 2016, la tasa anual promedio de crecimiento económico en los primeros años de gobierno de Enrique Peña Nieto a duras penas alcanzaría 2 por ciento y el producto interno bruto por habitante 0.8 por ciento.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Parece que los mexicanos obligadamente tienen que implorar, llorar, irrumpir en actos en los que participan los responsables de la seguridad del país, exigir de rodillas la atención que por ley corresponde a los ciudadanos, protagonizar videos que son difundidos en todas las redes sociales y algo más, para que la autoridad cumpla con su función. Ese fue el último recurso de una desesperada madre en su intento por recuperar a su hija secuestrada. La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo —estado donde se registró el ilícito— hizo ni le importó, pues la denuncia presentada se “perdió” en el ancho mar de la burocracia, donde todo funciona con dinero, y mucho. Pero tras recurrir al último recurso, la madre recuperó a su hija unas cuantas horas después de que al más alto nivel federal se giró la instrucción. Entonces, es infame tratar así a las víctimas de la delincuencia y, también, del putrefacto aparato de “procuración de justicia”. Y todavía el cínico gobernador hidalguense, Francisco Olvera, se da el lujo de calificar a la madre de la víctima de “un poquito protagonista”. Es una vergüenza. No sirve de mucho, pero va un



Fecha 28-JUL-2016

Página 12

Sección Local

VII LEGISLATURA

abrazo solidario para las señoras... Y el billete verde ayer se vendió a 19.10 pesos, cada día más cerca de la llamada "frontera psicológica" de las veinte unidades.

DINERO

► Gil Zuarth: declaración 3de3 mocha ► Suspenden las fotomultas en Edomex
► Usan más marihuana profesores que alumnos

Cuando le quitaron dientes y garas a la ley 3 de 3, bien sabían los políticos que con la versión *light* podrían burlar la obligación de declarar públicamente y con detalle sus ingresos, su declaración patrimonial y sus relaciones de negocios, incluyendo las conexiones familiares. El presidente de la mesa directiva del Senado, el panista Roberto Gil Zuarth, quien estuvo en favor de la ley 3 de 3, pero *light*, presentó su propia declaración patrimonial, que asciende a 9 millones 537 mil pesos, con ingresos anuales por 7 millones 699 mil 415 mil pesos, con la aclaración de que obtuvo más dinero por actividades ajenas a su labor legislativa. Gil Zuarth fue secretario particular del presidente Calderón, diputado federal en la 61 Legislatura (2009-2011) y ocupó el cargo de subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación en 2010, según la página web del grupo parlamentario del PAN en el Senado. Su declaración incluye bienes de la cónyuge, pero no su valor. Casado con Elia Mary Knight Corripio, quien formara parte de la campaña de Peña Nieto en 2012, es hija del director general del Centro de SCT de Veracruz, William David Knight. Al final de cuentas, el sistema nacional anticorrupción, aun con algunos avances, es como un queso gruyere: lleno de agujeros.

ERUVIEL SUSPENDE LAS FOTOMULTAS

El próximo año habrá elección de gobernador en el estado de México y Eruviel Ávila probablemente tiene la duda de si el PRI conservará esa posición o se sumará al desastre electoral reciente en el que perdió siete gubernaturas. El futurismo está desatado y se barajan los nombres de probables candidatos, entre otros, dos secretarios de Estado, Luis

Videgaray y Alfonso Navarrete Prida; una ex aspirante presidencial panista, Josefina Vázquez Mota, y el secretario general de Gobierno, José Manzur, por mencionar unos cuantos. La pelea se anticipa dura, de ahí que Eruviel Ávila ya comenzó a hacer campaña para su partido: quitó las fotomultas, que esta-

ban causando gran irritación entre los automovilistas. Sin que se haya confir-

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El presidente del Senado mocha su declaración 3de3

| INGRESOS DECLARADOS 2015 | NETO ANUAL |
|--------------------------|------------------|
| Por cargo público | 1,802,381 |
| Por actividad financiera | 3,122 |
| Por otras actividades | 5,893,912 |
| Total | 7,699,415 |

| INMUEBLES | |
|-------------------------------|------------------|
| Departamento (CdMx) | 238,700 |
| Casa (CdMx) | 4,084,800 |
| Casa donada a cónyuge (Texas) | No declarado |
| Total | 4,323,500 |

| MUEBLES | |
|----------------|--------------|
| Menaje | 2,263,900 |
| Menaje cónyuge | No declarado |
| Joyas cónyuge | No declarado |

| VEHÍCULOS AUTOMOTORES | |
|----------------------------|--------------|
| Jeep Grand Cherokee (2014) | 574,900 |
| Automotor cónyuge | No declarado |
| Renault Twizy | 274,700 |

| CUENTAS BANCARIAS | |
|---|--|
| 2 BBVA, 1 Scotiabank, 1 fondo de inversión BBVA y un seguro de separación individualizado MetLife | |

Roberto Gil Zuarth, panista y presidente de la mesa directiva del senado, votó en contra la versión original de la ley 3de3 que obligaba a los políticos a presentar una declaración pública detallada. Ahora aprovecha la versión *mochada* para presentar una declaración también *mochada*. Ganó casi 6 millones de pesos en otras actividades y no aclara cuáles.
Fuente: Portal Tres de Tres, 3de3.mx

mado, la empresa que tiene la concesión ha sido ligada a Arturo Montiel, el primer tío de la república. Después de nueve meses de operación, las fotomultas habían recaudado, según Ávila, 134 millones de pesos, pero hay alrededor de 17 mil juicios de inconformidad de automovilistas en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Permanecen las fotomultas en estos casos: transporte público, autos oficiales y cuando un vehículo invada el carril del Mexibús.

LOS MEJORES CLIENTES DE LA MARIJUANA

Uno podría suponer que la mayor parte de los consumidores "legales", según la cada vez más permisiva legislación sobre la marihuana, se encuentra en los jóvenes universitarios... pues no. Los

aficionados al consumo recreativo son de la edad de sus profesores, al menos en Estados Unidos, según el reporte publicado en *Bloomberg*. La firma Headset Inc analizó cerca de 40 mil compras legales de marihuana realizadas en el estado de Washington desde septiembre de 2014 hasta julio del 2016. La compañía con sede en Seattle determinó que el consumidor medio es un hombre de 37 años que adquiere sus dosis de marihuana. El gasto promedio de este consumidor es de 647 dólares anuales, con un promedio de 19.5 días entre cada compra. Las personas mayores son las que van con menor frecuencia al expendio: menos de 10 por ciento fueron realizadas por personas mayores de 60 años. Los máximos consumidores son

usuarios cuarentones, gastaron 823 dólares el año pasado, y los cincuentones, 753 dólares. Señal también de que la gente mayor tiene más poder adquisitivo. Eso sucede en Estados Unidos, en México no hay estadística a partir de que el Congreso no autorizó el uso recreativo de la droga.

OMBUDSMAN SOCIAL

ASUNTO: AUMENTO SICOLÓGICO

Leí en su columna de ayer que, según el Inegi, recibimos un incremento de 33.6 por ciento en los ingresos familiares. ¿Eso es por salario? Aquí trabajamos tres y nadie recibió un aumento así; el mayor fue de 5 por ciento. ¿Cómo podemos reclamar ese dinero?

Roberta García/ CDMX

R: No hay dónde reclamarlo, que yo sepa. El aumento es de carácter psicológico; ustedes deben sentir que reciben más dinero y disfrutar mayor bienestar por decreto.



TWITTERATI

Hay personas que piensan que la paternidad es fácil. Se llaman hijos.

@CheloFerullo

—Señáleme dónde le duele.

—...

—Eso es una factura de luz.

—Lo sé.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 28-JUL-2016

Página 6

Sección Política

Agente Craich @Acraich

Aclaremos algunos tabúes de los medios
digitales:

Tendencia no es noticia.

Seguidores no son lectores.

Justicia no es linchamiento.

Alma Delia Murillo @AlmaDeliaMC

AGENDA CIUDADANA
LORENZO MEYER
agenda_ciudadana@hotmail.com



Hoy los poderosos pueden demandar a sus críticos por "daño moral" y exigir millones de pesos. Para blindarse, el crítico deberá escribir en clave.

En el país 'X'

Primero la cólera por provocar "daño moral" cayó sobre Sergio Aguayo. Humberto Moreira pidió a la justicia que se obligue al académico a retractarse y a resarcirle diez millones de pesos por el daño moral que le causó el que afirmara en un artículo que él, Moreira, despedía un tufo asociado a la corrupción y a la impunidad mientras gobernó Coahuila entre 2005 y 2011. Poco después el peso de ese tipo de indignación "moral" descendió sobre Carmen Aristegui y, de refilón, sobre la editorial que publicó *La Casa Blanca de Peña Nieto* (2015). El presidente de MVS demandó a la conductora de noticias por el prólogo que escribió para esa obra y exigió que en cualquier nueva edición se suprima esa introducción que explica el sentido de la obra. En dicho prólogo Aristegui se refiere al "derrumbe moral" de los dueños de la empresa radiofónica que la echaron a ella y a su equipo del noticiero que conducía, después de haber hecho pública la existencia de la lujosa mansión conocida como la "Casa Blanca" y vendida a la familia presidencial en términos muy favorables por un contratista favorecido por los gobiernos encabezados por Enrique Peña Nieto. La reacción del público fue tal que el Presidente se vio obligado a reconocer que había causado "gran indignación" social y pidió perdón por haber precipitado una mala

"percepción" por la forma y términos de la transacción.

Si para evitar una demanda legal cada opinión o juicio crítico emitido por un comentarista tuviera que estar sustentado con el tipo de pruebas propias de un proceso legal, entonces la crítica al poder o a los poderosos sería casi imposible, pues conseguir tales pruebas requeriría tener acceso a documentos confidenciales e invertir meses o años de un trabajo de investigación, justo al estilo del que dio por resultado el reportaje de "la Casa Blanca". Como respondió el carrancista don Luis Cabrera a quienes le pidieron que probara sus acusa-

ciones contra los sonorenses en el poder en los 1920: "yo los acuso de corruptos no de tarugos". Las pruebas que los ofendidos le piden a Aguayo o a Aristegui no suelen dejar rastros, pero se pueden inferir por sus consecuencias.

Tener pruebas documentales precisas sobre cómo se adquirieron y manejaron los dineros de Coahuila entre 2005 y 2011 o de qué manera "Los Pinos" trataron con MVS el tema de Aristegui, requiere tener acceso a los archivos vivos de la Secretaría de Hacienda, de la Contraloría, del Cisen, grabaciones o entrevistas con los "operadores políticos". Es imposible. Sin embargo, algo se puede inferir de un incidente al final del gobierno de Felipe Calderón, cuando el propio

dueño de MVS hizo pública la forma y contenido de la presión ejercida sobre él desde la Presidencia para que obligara a Aristegui a disculparse por haber hecho una acotación en su noticiero que ofendió a "Los Pinos". Si eso ocurrió por un comentario pidiendo que se aclarara el rumor sobre el gusto del Presidente por la bebida, ¿cómo habrá reaccionado esa misma instancia ante el reportaje sobre una "Casa Blanca" de siete millones de dólares?

• ¿CÓMO EVITAR DEMANDAS POR 'DAÑO MORAL'?

Si el observador de la vida política nacional no dispone de los documentos que le permitan sustentar ante un juez sus sospechas o afirmaciones sobre conductas ilegales o ilegítimas de personajes con poder, entonces, y para cumplir con su papel de opinar, pero sin arriesgarse a ser demandado, ¿debe escribir en clave y confiar que el lector logre entender el argumento? Pero ¿cómo podría ser una escritura blindada contra la acusación de "daño moral"? ¿así?

"A inicios del siglo XXI, en un país X, el gobernador E de un estado importante, y donde un mismo partido había gobernado ininterrumpidamente desde 1929, tuvo un

contratista favorito que en poco tiempo acumuló una fortuna notable. Con el correr del

tiempo, muchas maniobras y buena suerte, ese gobernador logró unir a los fragmentos de su partido que tras 71 años en el poder, lo había perdido a nivel nacional. Una buena dosis de recursos de origen legítimo, pero también obscuro, más los errores y la corrupción del partido que había desalojado de la casa presidencial al viejo partido autoritario, le permitieron a E recuperar la Presidencia.

"Para cuando E asumió la Presidencia y dio nuevas encomiendas a las empresas de su contratista favorito, éste había construido una lujosa residencia en la capital que vendió en condiciones muy favorables a la consorte de E para que fuera el hogar familiar cuando concluyera el periodo presidencial. Cuando un equipo de periodistas documentó e hizo públicos los términos de esta transacción, se desató un escándalo de tal magnitud, que la pareja presidencial debió renunciar a la mansión. Pero los periodistas que sacaron a la luz todo el asunto fueron echados de la empresa donde trabajaban, y éstos y la opinión pública atribuyeron el hecho a una venganza de los afectados... etcétera, etcétera".

• INDIGNO

Un ejercicio de la crítica hecho en los términos anteriores o en alguna variante resulta ridículo e indigno para su autor, para el lector y para el país mismo. Sin embargo, además del silencio y en las circunstancias actuales es válido preguntarse: ¿hay en la actualidad otro camino para no correr el riesgo de terminar demandado y asediado?

México requiere un pacto político y social para hacer crecer la economía, reducir la pobreza y las desigualdades.

JOSÉ
WOLDENBERG



Más allá de la noria electoral

Llevamos casi 40 años dándole la vuelta a la noria electoral. Entre el 28 de abril y el 21 de julio de 1977 se realizaron 12 audiencias públicas en la Secretaría de Gobernación para discutir la eventualidad y los contenidos de una reforma política. Se trató de una operación desencadenante. Luego de ella, vinieron nuevas y más amplias y sofisticadas reformas. La última fue aprobada en 2014. Y sin duda, vistas en conjunto, fueron para bien. Sin ellas, no tendríamos pluripartidismo, elecciones competidas, fenómenos de alternancia, congresos equilibrados y sígale usted. Ahora, de nuevo, empieza a sonar la “necesidad” de una nueva reforma. Al parecer, los políticos, académicos y periodistas le hemos tomado el gusto al asunto. Y en efecto, la legislación electoral requiere adecuación. ¿Cuál no? Pero deben ser tiros de precisión para fortalecer eslabones débiles, normas ambiguas, problemas detectados recientemente, y no una nueva ronda como si debiéramos descubrir el Mediterráneo.

Cierto, hay un desgaste en el aprecio a los políticos y los partidos. Ciertamente, los gobiernos y los congresos son muy mal calificados por los ciudadanos. Vivimos en un ambiente cargado de malos humores públicos, de desesperanza y encono. Y creo que estamos obligados a preguntarnos por los nutrientes profundos de esas realidades y apuntar más allá del estratégico asunto electoral.

Los actores centrales de la política —por supuesto, no todos— tienen una res-

ponsabilidad compartida. Sin horizonte claro y discernible, atrapados por el inmediatismo y la rueda de la fortuna electoral, corroídos por fenómenos de corrupción, difícilmente pueden inyectar sentido y entusiasmo a sus tareas. Y si a ello le sumamos unos medios de comunicación y una tradición que resultan refractarios a los valores y principios de las fórmulas democráticas —pluralismo, convivencia de mayoría y minorías, tolerancia, diálogo, acuerdos—, el círculo tiende a anretarse.

Pero hay algo más. Mucho más profundo. Hemos estado, como sociedad y con razón, empeñados en regular, dividir, supervisar, transparentar, convertir a las instituciones del Estado. Tareas necesarias y de primer orden dada la cauda de discrecionalidad, prepotencia, concentración, opacidad e impunidad con las que han y, en muchas ocasiones, siguen actuando. Se trata de una agenda pertinente que ha logrado avances en muchos campos y que no se debe descuidar porque estamos aún lejos de contar con un Estado de derecho digno de ese nombre. Y por supuesto siempre resultará pertinente que el Estado no invada zonas reservadas en exclusiva a los individuos, que en su propio seno existan pesos y contrapesos, que los funcionarios se ciñan a sus facultades y no actúen de forma discrecional, e incluso que por la vía jurisdiccional los particulares puedan proteger sus intereses cuando los sientan avasallados por la autoridad. Hemos, en fin, tratado de contener y controlar al Estado.

Pero (creo) estamos obligados también a explorar y explotar las potencialidades de las instituciones estatales. Si queremos atender los flagelos más ominosos que rondan nuestra convivencia, tenemos que activar los resortes estatales que eventualmente pueden generar espirales virtuosas. Sin políticas laborales, fiscales, de salud y educación, de vivienda y alimentación bien diseñadas no alcanzaremos siquiera a atemperar las desigualdades que cruzan a México y que lo convierten en un escenario de tensiones y rencores sin fin. Sin políticas monetarias, de inversión pública, de fomento a la infraestructura y a la inversión privada, difícilmente lograremos que nuestra economía crezca a las tasas necesarias para generar empleos dignos y contener la expansión acelerada del trabajo informal y sus secuelas. Sin cambios a los usos y costumbres de policías, ministerios públicos, jueces y encargados de los penales, difícilmente se abatirá la ola delincinencial respetando los derechos humanos (operación complicada entre las complicadas).

Pues bien, se acaban de publicar las leyes que conforman el llamado Sistema Nacional Anticorrupción que ojalá impacten en serio esa dimensión especialmente lacerante. ¿Sería posible además un gran pacto político y social para activar la economía, abatir la pobreza y mitigar las desigualdades? Para eso también requerimos del Estado.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Abiertamente, la mentira es la principal arma de Trump en la contienda electoral.

Mentiras políticas

"Nunca se miente tanto como antes de las elecciones, durante la guerra y después de la cacería".

Otto von Bismarck

Donald Trump ha hecho de la mentira su principal arma electoral. No inventó este recurso político, pero ha recurrido a él de manera más abierta que los demás y, sobre todo, sin compungirse cuando sus afirmaciones son exhibidas como falsas.

Según Politifact.com, una organización que verifica datos en las declaraciones de los políticos estadounidenses (cuánto nos hace falta un esfuerzo similar en México), el 16 por ciento de las afirmaciones de Trump son "en buena medida falsas", 37 por ciento "falsas" y 18 por ciento "absurdamente falsas". En otras palabras, el 71 por ciento de las declaraciones públicas de Trump son mentiras en un grado u otro.

La lista de mentiras de Trump es interminable. Él afirmó, por ejemplo, que miles de musulmanes en Nueva Jersey celebraron públicamente los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001, lo cual es falso, pero también que vio notas en televisión que lo mostraron, doblemente falso. Declaró también que el gobierno de Barack Obama apoyó a al-Qaida en Iraq (falso) y que de esta política surgió el Estado Islámico (más falso aún).

Buena parte de la fama original

de Trump provino del libro *The Art of the Deal*, publicado en 1987, que el candidato ha presentado como prueba de que sabe hacer tratos de negocios y que por lo tanto sería un buen Presidente. Sin embargo, en un artículo publicado en el semanario *The New Yorker* Tony Schwartz, a quien se presenta como coautor pero que realmente escribió el libro, ha señalado lo poco que Trump aportó al contenido y las faltas de carácter que exhibió en el proceso de preparación del volumen. Trump ha dicho, por otra parte, que *The Art of the Deal* ha sido el libro de negocios más vendido en la historia, lo cual es otra gran mentira.

Si consideramos todas las falsedades y conductas cuestionables de Trump, resulta poco relevante la acusación contra Hillary Clinton de haber utilizado un servidor privado, sin las salvaguardas adecuadas, para sus correos electrónicos cuando fue secretaria de Estado. Pero lo interesante es que la reacción de la gente no es comensurable con las faltas relativas de uno y de la otra.

La última encuesta de CNN/ORC, divulgada el pasado 25 de julio, le da a Trump 44 por ciento de la intención de voto contra 39 por ciento de Hillary, 9 por ciento del candidato del Partido Libertario Gary Johnson y 3 por ciento de Jill Stein del Partido Verde. Que Trump esté ya adelante en la contienda sorprende, pero lo que realmente rompe con los precedentes es la

percepción que de él y de su rival tiene la gente.

Según la encuesta de CNN/ORC, Trump es visto como "honesto" y "fiable" por 43 por ciento de los estadounidenses. No está mal para un hombre que miente 71 por ciento del tiempo. Hillary, en contraste, no es considerada ni honesta ni fiable por el 68 por ciento de los encuestados. Es verdad que la candidata demócrata también miente. Según Politifact.com, 15 por ciento de sus afirmaciones son en buena medida falsas, 12 por ciento falsas y 2 por ciento absolutamente falsas. En otras palabras, Hillary miente el 29 por ciento del tiempo, mucho menos que Trump, lo cual no ha evitado que el hombre del gran copete esté ganando la batalla de la percepción por honestidad y fiabilidad.

Estoy convencido que la gente sabe que los políticos le mienten, pero no pide que le hablen con la verdad, sino que le mientan con vehemencia y convicción.

• INGOBERNABILIDAD

"Vemos cómo día con día se configura una crisis de gobernabilidad en la que el Estado mexicano pareciera estar perdiendo la batalla frente a unos cuantos que violan sistemáticamente la ley". El diagnóstico es de la Coparmex, pero cualquiera que vea la situación actual de México tendrá que coincidir.

HISTORIAS DE REPORTERO



Carlos Loret de Mola

La bendición de Felipe y Margarita

Cuando lo descubrieron en la tribuna central del Gran Premio de México, en noviembre de 2015, al ya ex presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, le aplaudieron y fuerte. Es cierto que hubo por ahí algunos gritos de “¡asesino!”, pero se impuso la ovación.

Calderón está en campaña desde hace meses: acude frecuentemente a restaurantes donde lo reciben con palmas y hay fila para invitarle la cuenta, va al supermercado a comprar para que lo apapachen cajeras y amas de casa, y camina frecuentemente por algunas calles de la Ciudad de México y otras del país que va visitando donde se le acercan para tomarse una *selfie* con el celular.

La vida de Felipe Calderón en 2015 y 2016 ha sido dramáticamente distinta a su inmediata salida del poder: en diciembre de 2012 tuvo que salir a prisa del país y refugiarse en la Universidad de Harvard. En México se le reclamaba su ineficacia para go-

bernar y su incapacidad para controlar la violencia. Las decenas de miles de muertos que se registraron durante su administración lo mantenían en la mira de las organizaciones internacionales de derechos humanos y hasta en Harvard un grupo de estudiantes se manifestó contra su contratación.

Era el descrédito. El exilio indeseado.

La cosa se puso peor cuando en el primer año de su mandato Enrique Peña Nieto sorprendió con la sagacidad política que le permitió sentarse a la mesa con su oposición y aprobar una docena de reformas llamadas estructurales que en los tres sexenios anteriores los presidentes habían fracasado en negociar. Y no sólo eso, al arranque de 2014, el gobierno federal capturó a Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, despertando todas las sospechas y acusaciones sobre por qué los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón no lo habían conseguido en doce años, y Peña sí en quince meses.

Calderón Hinojosa estaba vapuleado. Por su historia y por la comparación.

La realidad le dejó de ser amarga demasiado pronto. La tragedia de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el escándalo de la casa del presidente Peña Nieto no sólo rompieron la racha de la actual administración, sino que la estancaron en un bache del que aún no sale (la fuga de *El Chapo* primero y la CNTE después contribuyeron a que de un gobierno ofensivo y propositivo se pasara a uno dedicado a defenderse y resistir) y pusieron el tema de la corrupción como el más importante para la ciudadanía.

La imagen que Calderón y su esposa Margarita Zavala han proyectado es la de una familia de nivel socioeconómico medio alto que pasó por el gobierno sin enriquecerse y salió de Los Pinos para vivir en su casa de siempre, a la que le abrieron las puertas no sólo para dejar el escondite, sino para lucirse en público.

Si contabilizamos lo transcurrido en este sexenio, durante dos años la desgracia de Calderón permitió el éxito de Peña y durante dos años ha sido al revés.

Hoy, en la cresta de la ola, Calderón acuerpa la aspiración presidencial de su esposa, que aparece competitiva. Faltan dos años para 2018. A ver cómo se mueve el mar. ●

historiasreportero@gmail.com

Hoy la imagen de los Calderón Zavala es la de una familia de nivel socioeconómico medio alto que pasó por el gobierno sin enriquecerse y salió de Los Pinos para vivir en su casa de siempre

VENTANA



José Cárdenas Recuento sangriento

La muerte por violencia no termina. Con el gobierno priísta tal vez se retrajo un poco y estos últimos cuatro años nos acostumbramos a números sangrientos cotizados a la baja.

Marginal pero constante, la tendencia parecía distinta a los años aciagos de la guerra contra el crimen organizado declarada, lanzada y sostenida —de manera obsesiva— por Felipe Calderón.

El gobierno peñista cambió aquella estrategia; quitó reflectores a los asesinatos comunes, y sobre todo a ejecuciones cometidas por la delincuencia mayor; no hablar tanto de violencia funcionó en apariencia.

Pero otra vez los números rojos imponen. Cifras oficiales muestran un repunte de los crímenes dolosos de 2.5 por ciento en 2015 con respecto al año anterior. El dato parece insignificante, pero si hablamos de 20 mil 525 delitos, las cosas pintan

de otro color, y peor ahora que la organización civil Semáforo Delictivo revela datos de cómo viene 2016...

En el primer semestre de este año, la tasa de homicidios dolosos en el país aumentó entre 15 y 16% con respecto al mismo periodo del año pasado y mantiene tendencia a la alza; 56% fueron ejecuciones del crimen organizado. Si bien el secuestro disminuyó (6%), aumentaron las violaciones (6%) y el robo (1%).

Las entidades más rojas son Guerrero, Michoacán, Morelos y Estado de México; ha esfumado la tranquilidad en Colima y Zacatecas.

La tasa nacional de homicidios en el primer semestre es

de ocho por cada 100 mil habitantes. Guerrero presenta una tasa de 30; el lunes cuestionamos al gobernador de Guerrero sobre ese dato. Su respuesta fue simple: "Pues sí, son

los números".

Pues sí, ni modo...

¿No cree usted que merecemos mejores explicaciones?

Mientras, ayuda el diagnóstico de Semáforo Delictivo: "En México hay tres causas fundamentales de la violencia y todas están interrelacionadas: Los jóvenes en riesgo social, el mal gobierno y el mercado negro de drogas. La primera tiene que ver con acciones sociales orientadas a atender los sectores de la población con menores oportunidades en la vida. En ella deben participar tanto el gobierno transparente como la sociedad más informada, lo contrario es optar por sucumbir."

La violencia revela falta de autoridad, fragilidad para imponer el Estado de derecho e incapacidad de las instituciones para depurarse; agrava la percepción negativa del México profundo que reclama menos dichos y más hechos.

EL MONJE LITERARIO:

Cuando despertamos, el crimen todavía estaba ahí, diría el cuento más corto si lo reescribiera Tito Monterroso. ●

@JoseCardenas1

josecardenas@mac.com

www.josecardenas.com

En el primer semestre de 2016 los homicidios en el país aumentaron entre 15 y 16% con respecto a 2015

La contrarreforma en materia de debates

Por **BENITO NACIF**

Durante las campañas de 2015 para la elección del alcalde de Guadalajara, Jalisco, *Radio Metrópoli*, una emisora local de AM, organizó y transmitió un debate entre los candidatos. De los nueve registrados ante la autoridad electoral, invitó sólo a los del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC). El criterio seguido por la radiodifusora fue convocar a las tres principales fuerzas políticas del municipio. PRI, PAN y MC habían aglutinado el 94% de la votación en las elecciones municipales anteriores y, a juicio de los productores, eran los verdaderos protagonistas de la contienda. La cuarta fuerza electoral del municipio —el PRD— sólo había obtenido el 3.9% de los votos en 2012.

Tras la transmisión del debate, el PRD presentó una denuncia ante el INE. Acusó a *Radio Metrópoli* de difundir propaganda electoral de forma ilegal. El caso tenía de entrada una importancia especial. Era el primero en el que se ponía a prueba el alcance de la libertad pa-

La obligación de invitar a todos los contendientes inhibirá la organización de debates electorales por iniciativa de los medios

ra la organización de debates entre candidatos parcialmente restituida a los medios de comunicación a partir de la

reforma político-electoral de 2014.

Antes de la reforma de 2014, la legislación electoral existente —el Cofipe— sólo hacía referencia a los debates organizados por las autoridades electorales. Aunque no prohibía expresamente que los medios de comunicación organizaran por iniciativa propia este tipo de programas, el tribunal electoral había puesto condiciones que volvían prácticamente ilegal su transmisión en radio o TV, al menos en el caso de los precandidatos. Esto se desprende de la sentencia del 2011 en la que ordenó multar a *Canal 2* de Nayarit por transmitir el debate entre los precandidatos a la gubernatura de

la coalición Nayarit Paz y Trabajo conformada por PAN y PRD.

Quizás por este precedente, en 2014 los legisladores introdujeron en la nueva *Legipe* una disposición en el artículo 218 que establece que “los medios de comunicación nacionales y locales podrán organizar libremente debates entre candidatos”, siempre y cuando cumplan con tres condiciones: a) informen a la autoridad electoral; b) participen por lo menos dos candidatos a la misma elección, y c) se establezcan condiciones de equidad en el formato.

La ley parecía estar del lado de *Radio Metrópoli*. El quejoso no se inconformó por el incumplimiento de alguno de los tres requisitos para la organización y transmisión del debate. Alegó que su difusión era una violación directa a la prohibición de contratar o adquirir propaganda electoral en radio y TV. Sin embargo, hubo un detalle que se le escapó a la radiodifusora.

En septiembre de 2014, la Suprema

Corte de Justicia (SCJ) resolvió un juicio de inconstitucionalidad sobre el mismo artículo de la *Legipe* que habla sobre la libertad de los medios de comu-

nicación de organizar debates entre candidatos. Y aunque sostuvo la constitucionalidad del precepto impugnado, determinó que los medios de comunicación están obligados a convocar a todos los abanderados para que la transmisión del debate sea legal. A partir de este criterio de la SCJ, el tribunal electoral determinó que la queja del PRD era fundada y le impuso a *Radio Metrópoli* una multa de 35 mil pesos.

La obligación de invitar a todos los candidatos conlleva la de incluir a todos los que la acepten. Parece una carga menor que los medios de comunicación deben asumir en nombre de la equidad de la contienda. Pero en el fondo es un criterio que refleja más el interés de los partidos y los candidatos que el de las audiencias y los votantes. La obligación de invitar a todos los contendientes tendrá un efecto inhibitorio sobre la organización de debates por iniciativa de los medios de comunicación. En nombre de la equidad, se sacrifica el derecho a la información de la ciudadanía. ●

Consejero electoral del INE

Reforma energética: promesas incumplidas

Por JESÚS ZAMBRANO
GRJALVA

Los resultados de la reforma energética empiezan a formar parte de la lista de promesas incumplidas que han caracterizado a todas las reformas privatizadoras que se han hecho en México.

En el sector eléctrico aparecen fenómenos que no veíamos desde hace muchos años: la Comisión Federal de Electricidad anunció cortes intermitentes del suministro de energía eléctrica en Los Mochis, Guasave y Culiacán, en Sinaloa; así como en Navojoa, Obregón, Guaymas y Hermosillo, en Sonora. Y a la par, las tarifas eléctricas suben de nuevo. ¿No que gracias a la reforma seguirían bajando?

En el sector petrolero también se han presentado fenómenos de desabasto regional de gasolinas, así como la rea-

La reforma energética ha fracasado porque no fue la que requería el país; solo ha beneficiado a privados, no a la gente

nudación del incremento en su precio. Pero lo más grave es la entrega acelerada de nuestra riqueza petrolera. Dije-

ron que de Pemex “no se vendería ni un tornillo”, y hoy vemos cómo buena parte de su infraestructura es cedida a fondos de inversión estadounidenses.

Por otro lado, en las licitaciones de áreas exploratorias y de producción, se han ido otorgando cada vez más concesiones a los operadores privados: los mínimos establecidos para las variables adjudicatorias se han reducido a niveles ridículos; no se pidió un bono a la firma de

los contratos de licencia y, recientemente con los cambios a la miscelánea fiscal, se abrió la puerta para la disminución de la base gravable y un cierto grado de consolidación fiscal a los contratistas.

En cambio, a Petróleos Mexicanos se le niegan cuestiones tan elementales como el “reconocimiento del justo valor económico” de sus inversiones, en las áreas no retenidas tras la Ronda Cero; a pesar de ser un mandato expreso, contenido en el artículo sexto transitorio de la reforma constitucional de diciembre de 2013.

Ante la omisión que por dos años mantuvo el gobierno en este tema, el Congreso de la Unión, en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016 (LIF), mandató a la Secretaría de Energía a emitir los lineamientos para el reconocimiento de las inversiones de Pemex. Más aún, en el segundo párrafo del artículo décimo segundo transitorio de la LIF, se especificó que “la contraprestación que reciba Petróleos Mexicanos durante el ejercicio fiscal 2016”, fuera al menos la correspondiente a sus inversiones afectadas en las tres convocatorias de la Ronda Uno, realizadas el año pasado.

Por eso desde hace más de un mes,

como presidente de la Cámara de Diputados, solicité al secretario de Energía, el envío de los lineamientos en cuestión. A la fecha, el silencio ha sido la respuesta, lo que tal vez se explique porque éstos violentan la letra y el espíritu de la Ley, al pretender reconocerle a Pemex sólo el valor de sus inversiones en las áreas solicitadas y no asignadas por la dependencia en la Ronda Cero. Esto no tiene sentido pues, por ejemplo, ninguna de las áreas licitadas en la tercera convocatoria de la Ronda Uno fue solicitada por Pemex. Sin embargo, explícitamente la LIF mandata a que le sean reconocidas en este ejercicio fiscal, sus inversiones afectadas.

La diferencia entre lo que ordena la Ley y la interpretación que se quiere imponer desde la Secretaría de Energía es gigantesca: conforme a la Nota 12 e, de los Estados Financieros Dictaminados de Petróleos Mexicanos, del ejercicio fiscal 2015, si prevalecen los lineamientos de la dependencia, a Pemex sólo se le reconocerían unos 6 mil 700 millones de pesos, siendo que el valor de sus inversiones afectadas rebasa los 81 mil millones de pesos. Una diferencia de 74 mil millones. ¡Pues no que “modernizar y fortalecer a Pemex” era uno de los objetivos de la reforma energética!

Lo que estamos viendo es que la reforma energética ha fracasado porque no fue la que requería el país; solo ha beneficiado a privados, no a la gente. ¿Hasta dónde van a llegar o qué esperan? ●

*Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados*

Corrupción protegida. Impunidad garantizada

Por **MANUEL BARTLETT**

A Carmen Aristegui.

Peña Nieto promulgó el Sistema Nacional Anticorrupción, rodeado de empleados y afines. Intervinieron en el espectáculo: el ministro Zaldívar, afirmó: “consolida al Estado constitucional, dependerá de las personas que lo implementen”. Gil Zuarth (PAN), presidente del Senado, describió: “la horripilante corrupción, convertida en política pública... pero con la democracia mexicana que dio signos de vitalidad y la participación de la sociedad civil, se creó el Sistema Anticorrupción... la Ley 3de3 se incorporó —mochada— con balance ponderado entre máxima publicidad y derecho a la privacidad”. Zambrano (PRD), presidente de Diputados, elogió al “Sistema” pero tímidamente expresó: “vale una opinión diferente, dejó de lado la esencia del 3de3 pero aun con estas insuficiencias —se acomoda— es un paso importante”. Presentado como “representante de la sociedad civil”, Bo-

hórquez elogió: “los 600 mil firmantes de la primera iniciativa ciudadana votada en el Congreso” —que no lo es—, advirtió que “observarán la designación de los funcionarios que manejarán el Sistema”. Bohórquez no representa a la sociedad, sino a Transparencia Mexicana, franquicia vinculada con National Endowment for Democracy, (agencia del intervencionismo estadounidense); pro-

motor del 3de3, cambió de bando, legitimando la ley “mochada”, traicionó a la sociedad. Peña Nieto, orador estelar, reconoció: “los mexicanos nos sentimos lastimados por la corrupción, el Sistema Anticorrupción es la respuesta”, lanzó su *mea culpa*: “la información sobre la Casa Blanca causó indignación... los servidores públicos... somos responsables de la percepción que generamos... cometí un error, no obstante que me conduje conforme a la ley,... les pido perdón”, inmediato aplauso del auditorio “conmovido hasta las lágrimas”, otorgaron el perdón.

Al exterior, el “perdón” generó repudio; numerosos columnistas coincidieron en que “no es suficiente”, “requiere acciones contundentes”,

“juicio al Presidente”. El coordinador de Diputados perredistas, Martínez Neri, pontificó: “mejor una renuncia que una disculpa... Peña no es sincero... debe castigarse”; la diputación panista presentó punto de acuerdo en la permanente, “exhortando al Presidente a investigar la Casa Blanca, ...el señor Presidente no se condujo conforme a la ley, ni al derecho, ni con total integridad”; Anaya, presidente del PAN, afirmó: “la disculpa llega tarde, hay que pasar del discurso a los hechos”; el coordinador de senadores panistas, Herrera: “en la investigación de la Casa Blanca, debe encontrarse el camino de la ley”; Marko Cortés, líder de diputados panistas: “no basta un perdón, esperamos que haya una investigación ahora sí imparcial, donde sepamos si hubo o no conflicto de intereses”. Esta

repuesta acusatoria contrasta con los elogios a Peña, del panista presidente del Senado y el perredista de Diputados, no es contradictoria, es cinismo. En el debate legislativo anticorrupción propusimos reformar el artículo 108 constitucional, que establece: “el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo

podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común”. El Sistema Anticorrupción resulta simulación, mientras el Presidente no pueda ser enjuiciado por delitos de corrupción; la Presidencia incentiva, desarrolla y protege la corrupción. Los diputados, senadores —panistas y perredistas— ignoraron la corrupción presidencial y ahora fingen exigir se investigue la Casa Blanca: “conflicto de intereses, delito presidencial”; declaraciones para engañar a la opinión pública, ninguna investigación procede; al no tocar el artículo 108, ellos garantizan al Presidente, la impunidad.

El “perdón” de Peña, además de ridículo, es perverso; la persecución que impulsa contra Carmen Aristegui y su equipo lo exhibe; quienes descubrieron la corrupción que implicó la Casa Blanca, que Peña reconoce “indignó a la población” y por lo que pide “perdón”, tendría que resultar, no sólo en el cese de la persecución, sino en la restitución a Aristegui del espacio arrebatado por él, como comunicadora de importancia nacional. ●

Senador de la República

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



Un secuestro, una súplica y la varita mágica de Osorio

Primero lo primero. Qué bueno que Nayelli García Vargas está libre. Sana y salva después de haber sido secuestrada.

Ahora sí.

Vivo en un país mágico.

La historia estuvo en todas partes: el martes la madre de Nayelli se acercó al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, después de un evento en Hidalgo y comenzó a suplicar que se hiciera algo para encontrar a su hija, que la traían de oficina en oficina. En la voz de la señora, la desesperación, el dolor. Carga una foto de su hija, en algún momento parece que se va a arrodillar para pedir a Osorio Chong que haga algo.

Menos de 24 horas más tarde, esta nota en los portales: “Esta mañana elementos de la Agencia de Investigación Criminal catearon un domicilio ubicado en la

colonia El Salado, en el municipio de Ecatepec, Estado de México, donde se rescató a Nayelli. Además detuvo a Luis Fernando Rojas y José Sánchez, quienes vigilaban a la víctima. Salvador Cano Muñozcano, comisario de la Policía Federal Ministerial, informó que esta organización criminal era investigada por la PGR desde abril del presente año, tras el secuestro de un comerciante en el Estado de México, por lo que hubo intercambio de información con autoridades mexiquenses... El titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestros de la Seido, Gualberto Ramírez Gutiérrez, mencionó que la captura de los integrantes de esta banda no fue casual porque la unidad a su cargo ya los investigaba desde abril pasado... La coordinadora nacional antisequestro, Patricia Bugarín, informó que este operativo demuestra la coordinación entre el

gobierno federal y las unidades de combate al secuestro de diversos estados”.

Todo (menos el rescate), mal.

En un país lleno de muertos, desaparecidos, secuestrados, extorsionados, el mensaje es que cuando el Señor Secretario quiere, las cosas pasan. ¿Entonces? ¿Con el resto no quiere? ¿por qué no pasan?

Uno se imagina ayer alguna oficina: “¡Carajo! Qué no vieron el oso que pasó el señor secretario. Arreglen eso”. Y se arregló.

Hace unos días Osorio Chong dijo que no había varita mágica para arreglar el asunto de la inseguridad.

Perdón, secretario, evidentemente usted la tiene. Lo que no sabíamos era cuál era la palabra mágica, el conjuro.

Vivo en un país muy raro. Donde la seguridad depende de hacer pasar un mal momento a un aspirante a la Presidencia. **M**

gaceta@jorgecastaneda.org

AMARRES

JORGE G. CASTAÑEDA



A 40 días de Nochixtlán, nada

Ya se ha dicho en columnas de estas mismas páginas y en varias ocasiones. Pero no está de más repetirlo: la conducta de las autoridades en el caso de Nochixtlán es absolutamente incomprensible a más de un mes de los trágicos acontecimientos. Tal parece que, como los Borbones, el equipo de Enrique Peña Nieto ni aprende ni olvida nada.

Entre autoridades estatales y federales —PGR, PF, Segob y supongo que Presidencia— se están pasando la bolita. Al día siguiente de la tragedia podía parecer verosímil la versión de las autoridades estatales y federales: un grupo de maestros y de manifestantes bloquearon la autopista México-Oaxaca. Llegó la fuerza pública para despejar el bloqueo. Los policías lograron su cometido en 15 minutos y después fueron emboscados por 2 mil manifestantes y ahí comenzaron los balazos. Pero a 40 días de los

acontecimientos, simplemente ya nada es creíble.

El martes, Arturo Peimbert, titular de la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, informó a la Comisión de seguimiento de los hechos de Nochixtlán del Senado lo siguiente: hasta el momento se tienen registrados 198 heridos, de los cuales 43 son agentes y 155 civiles. 84 tienen herida de bala (según el diario *Reforma*). En CdMx hay 24 heridos con balazos en el abdomen, las extremidades y la cabeza. Varios de ellos conservan el proyectil o esquilas en el cuerpo. Es decir que a 40 días de la tragedia, en un lugar que queda a 3 o 4 horas de la Ciudad de México, una balacera que dejó 8 o 9 muertos y 84 heridos de bala, no se sabe nada de lo que sucedió.

Por su parte, la PGR informó que “por ahora no se han practicado los dictámenes forenses para establecer si los casquillos

corresponden a los agentes y si dispararon contra los manifestantes”. ¿Cómo cuándo piensan practicar dichos dictámenes? Es evidente que, al igual que en Ayoztzinapa, no se aseguró la escena del crimen y, por tanto, no parece haber manera de determinar con precisión qué aconteció.

A estas alturas, debemos preguntarnos de dónde provienen los errores garrafales cometidos por este gobierno desde el principio. ¿Son producto de la incompetencia y de la desidia, o de un propósito deliberado de ofrecer una versión distinta a la realidad sucedida? La pregunta que debemos hacernos a estas alturas es, si es lo segundo, entonces ¿de qué magnitud han de ser las consecuencias de la verdad si estas son las implicaciones de la mentira? Y si la explicación es más bien la ineptitud, ¿cómo es posible que sigan en sus cargos los mismos responsables? **M**

ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO
ALEMÁN

Obispos violadores...

Todos lo saben. Todos en el gobierno federal lo han padecido. Pero también todos lo callan.

Más aún, parece que el gobierno federal topó con "el diablo".

Pero no, no es satán al que temen en el Ejecutivo. No, la paradoja —propia del poder y la política—, es que el gobierno teme a la Iglesia católica.

En efecto, desde hace meses, la jerarquía católica inició una lucha frontal —una guerra— contra el Estado mexicano y sus instituciones; disputa que coloca a los obispos católicos en calidad de vulgares violadores de la Constitución.

Y no es novedad que la jerarquía católica —en general— y obispos —en particular— hayan iniciado un soterrado combate contra la reforma educativa. Y tampoco es nuevo que la extrema derecha católica y la izquierda extremista asuman posturas idénticas contra la educación pública y contra sus mejoras. Lo nuevo es que nadie —ni partidos ni el gobierno ni los garantes del Estado laico— cuestione ese grosero matrimonio contra natura.

Y es que, en efecto, la Iglesia católica, la CNTE, el EPR y la Morena de AMLO parecen haber acordado un grotesco maridaje para llevar a la miseria educativa a millones de mexicanos.

Lo curioso es que ese —y no la unión entre personas del mismo sexo— es el matrimonio verdaderamente cuestionable para la democracia mexicana.

Y si existen dudas, los hechos lo dicen todo.

En un discurso de aparente "neutralidad", el secretario general de la Conferencia del Episcopado, **Alfonso Miranda**, dijo que la jerarquía defiende "el derecho" de cada obispo de expresarse contra la reforma educativa.

Se refería, por ejemplo, a lo expresado por el semanario *Desde la fe* —18 de julio—, en donde se dice que la reforma educativa "solo ha traído inestabilidad social al país", al tiempo que cuestionó a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial por aprobar, promulgar y declarar constitucional la reforma.

Además, entre el 10 y el 13 de junio, los obispos **Felipe Arizmendi**, de San Cristóbal de las Casas; **Antonio González Sánchez**, de Ciudad Victoria, y **Raúl Vera**, de Saltillo, utilizaron los mismos argumentos de la CNTE para descalificar la reforma; el sambenito de que debe derogarse porque es una reforma laboral. Pero además, en sumisión a la CNTE, dijeron que esa mafia magisterial no es responsable de los bloqueos; el responsable es el gobierno que promulgó la reforma educativa.

Más, el obispo emérito de Tehuantepec, **Arturo Lona**, encabezó un acto en el que

"bendijo" los bloqueos y las manifestaciones de la CNTE en Oaxaca.

Lo cierto, sin embargo, es que la postura de la jerarquía de la Iglesia católica y de sus obispos es no solo una grosera provocación política sino, en el fondo, una abierta violación constitucional que poco han querido ver y contra la cual ninguna autoridad ha

intentado sancionar.

¿Dónde están los partidos de la izquierda mexicana para sancionar la intromisión de la Iglesia católica en las tareas del Estado, como la educación? ¿Dónde los defensores del Estado laico?

Y si alguien duda de la flagrante violación constitucional, basta una lectura elemental al artículo 130 constitucional para entender el tamaño de la violación cometida por los obispos.

Dice a la letra el citado artículo, en su apartado E: "Los ministros tampoco podrán, en reunión pública, en actos del culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o a sus instituciones...".

Si no quedó claro, de nuevo: "No podrán... oponerse a las leyes del país o a sus instituciones...".

¿Y qué es lo que hacen, frente a la reforma educativa, tanto la jerarquía católica como sus obispos?

Los obispos también son violadores de la Constitución. ¿Y quién los sanciona? ¿Miedo? ¿Por qué?

Al tiempo. **M**

ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO



Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Narcopolítica en Tierra Caliente

El asesinato del alcalde de Pungarabato, Ambrosio Soto Duarte, desnuda la vulnerabilidad institucional —la indefensión en la que se encuentran decenas de presidentes municipales—, y la forma como los partidos políticos son laxos con sus protocolos de seguridad. Exhibe, sobre todo, las contradicciones del PRD y de la corriente Nueva Izquierda, mejor conocida como *Los Chuchos*, que hicieron de Guerrero su edén durante el gobierno de Ángel Heladio Aguirre. Las denuncias que ha hecho el PRD al gobierno estatal y al federal por el asesinato, son cínicas y extemporáneas. Deberían ser hechas hacia el interior del partido, que abandonó al alcalde a su suerte y contribuyó, con su indiferencia, a que este crimen se consumara. Culpables, no; responsables, sí.

Si el alcalde estaba siendo presionado y amenazado de muerte, ¿por qué el PRD no hizo nada por él? ¿Por qué las denuncias sobre la inseguridad, que ahora hace ese partido, no fueron reclamos previos para que las autoridades le brindaran garantías a su vida? De acuerdo con una tarjeta informativa del gobierno de Guerrero, Soto Duarte estaba siendo extorsionado

por dos organizaciones criminales, *La Familia Michoacana* y *Los Caballeros Templarios*, que le exigían 72 millones de pesos anuales, y como parte de las amenazas que recibió, hubo avisos en la forma de secuestros y asesinatos. Pese a ello, el PRD fue omiso. Quienes pudieron haber actuado, por cén-

canía y conocimiento de causa, estaban más ocupados en ver cómo se podían quedar con el partido, o guardaron silencio cómplice.

Es el caso de la corriente Nueva Izquierda, *Los Chuchos*, que caminaron de la mano del gobernador Aguirre, y que solaparon a candidatos bajo investigación de narcotráfico a cambio de recursos para sus campañas políticas, sin importar el origen de los dineros. Los jefes políticos de Nueva Izquierda siempre han negado las imputaciones, y han buscado deslindarse de las relaciones peligrosas de sus protegidos políticamente, mediante fugas hacia adelante: acusar a sus acusadores y buscar el control del PRD. Su última apuesta fue Beatriz Mojica, que trabajó con Aguirre, que no pudieron llevarla a la presidencia.

Mojica tiene historia con Soto Aburto, quien entró a la política,

como muchos en Guerrero, con el apoyo del exgobernador Rubén Figueroa, a principios de los 90. En 2004, de acuerdo con la tarjeta informativa del gobierno de Guerrero, Soto Duarte —también muy cercano a Aguirre—, un transportista en la región de la Tierra Caliente que ofrecía servicios en Ciudad Altamirano, la cabecera municipal de Pungarabato, se afilió al PRD tras ser reclutado por las hermanas Mojica, Teresa, que era diputada federal, y Beatriz, excandidata a la gubernatura del estado el año pasado, y secretaria general del partido.

La historia de Soto Aburto, su familia y la corriente de *Los Chuchos* se entreveró en la última

década. Su primo Isidro Duarte Cabrera, es diputado local del PRD y fue munícipe de Cutzamala de Pinzón, donde su esposa Karime Benítez Flores, también de la misma corriente, es la alcaldesa de ese municipio. No parece casual que a otro primo, Sebastián Soto Rodríguez, quien era chofer y jefe de escoltas de Soto Duarte, lo asesinaran y tiraran su cuerpo en un basurero de ese municipio hace tres semanas, lo que considera el gobierno estatal que fue la última advertencia de *Los Caballeros Templarios* contra el alcalde de Pungarabato, por no pagarles tres millones de pesos mensuales por protección.

La protesta perredista por el asesinato del alcalde ha sido encabezada por quienes lo abandonaron en la práctica. El martes, el presidente municipal de Acapulco, Jesús Evodio Velázquez Aguirre, acusó a los gobiernos estatal y federal de no haber hecho nada por la seguridad de Soto Aburto, pese a que sabían, por él mismo, de las

amenazas en su contra. El alcalde asesinado estaba solo. Ni Velázquez Aguirre, que era su compadre, ni otros líderes de la corriente de *Los Chuchos*, abogaron por él. Entre las faltas de respaldo más sobresalientes estuvo la de Catalino Duarte Ortuño, su primo, exdiputado federal y exalcalde de Zirándaro.

Duarte Ortuño, de todos *Los Chuchos* en Guerrero, es el más conspicuo por cuanto a relaciones peligrosas se trata. Cuando compitió por la alcaldía de Zirándaro, en 2005, fue atacado por un comando que le disparó con fusiles AK-47. Quiso huir, pero fue alcanzado por una bala. Sobrevivió porque sus atacantes pensaron que estaba muerto. Durante los tres años de su gestión hubo alrededor de 200 muertos en el municipio, y en 2009 empezó a sentir la secuela en carne propia. Secuestraron a su hermano y mataron a sus tíos y a uno de sus primos en el primer semestre de ese año. Varias veces lo acusaron de estar vinculado al narcotráfico en Tierra Caliente,

pero siempre lo negó.

Duarte Ortuño, como Beatriz Mojica, o han guardado silencio, o han sido tímidos en sus reacciones. Ni ahora, ni antes dijeron mucho, pese a la cercanía con el alcalde asesinado. Como se dijo lí-

neas atrás, ¿por qué si estaba siendo extorsionado y amenazado de muerte, el PRD no hizo nada por él? ¿Por qué las denuncias sobre la inseguridad no fueron exigencias previas para que las autoridades le brindaran garantías? El asesinato

de Soto Duarte deja muchas incógnitas. Una de ellas es la vertiente de la narcopolítica, donde *Los Chuchos* y los Duarte tienen muchas explicaciones que dar.

CON TODO
RESPECTO...GEORGINA
MORETTOpine usted:
gmorett@elfinanciero.com.mx
@ginamorettc

PAN al INEGI: corríges o te vas

Aunque todavía no cumple un año en la institución, Julio Alfonso Santaella ya metió al INEGI en una severa crisis de credibilidad y todo indica que se agravará en los próximos meses. El PAN, en voz de su coordinador en el Senado, Fernando Herrera, anunció que demandará la renuncia del funcionario si no da pasos claros para recuperar la independencia y el rigor técnico que le habían ganado el reconocimiento internacional.

Además, dijo, en el periodo ordinario que empieza en septiembre, su grupo parlamentario analizará propuestas para que el presidente del INEGI no sea nombrado por el Presidente de la República, sino por el Senado, como ocurre con los integrantes de la Junta de Gobierno. Es indudable que el legislador blanquiazul tiene toda la razón, porque las decisiones de Santaella han dañado de manera irreversible el prestigio internacional del INEGI.

El hecho de que la pobreza haya disminuido hasta en cinco millones de personas por un cambio en la metodología para medirla tiene a los panistas con los pelos de punta. Muchos ven una maniobra para presumir en tiempos electorales, precisamente en la campaña por la joya de la corona electoral, el Estado de México, tierra del presidente Peña Nieto.

Los panistas que coordina Herrera parecen dispuestos a seguir adelante y cuentan entre sus filas a un exsecretario de Hacienda, el senador Ernesto Cordero, quien también estuvo en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y, además, fue precandidato presidencial; es decir, que conoce todos los ángulos del galano arte de

saber acomodar los numeritos para que cuadren. Un dato adicional: Cordero votó en contra el nombramiento de Santaella como miembro de la Junta de Gobierno.

Los más cercanos

Los cambios en el PRI son indispensables y algunos aseguran que podrían llegar hasta la secretaría general, es decir que el cargo de Carolina Monroy también está en juego. Pero todo hace suponer que primero se darán los cambios en el gabinete.

A la pregunta de quiénes se irán, los priistas responden: “¿quién sabía que el dirigente del PRI sería Ochoa Reza?” es decir las decisiones del presidente Peña pueden ser muy difíciles de adivinar. Sin embargo, el que tiene mayores posibilidades de salir es el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

Algunos aseguran que es porque ya está cansado y otros que la decisión se debe a que su medio hermano Carlos Joaquín es gobernador electo de Quintana Roo por la coalición PAN-PRD.

Enrique Ochoa Reza no ha elegido a su equipo y apenas se sumerge en la estructura de su partido; sin embargo, aseguran que los más cercanos a él, que lo han acompañado en diversas reuniones y que podrían ser parte del CEN son Héctor Gómez Barraza, Ángel Meixueiro González y Willy Ochoa.

Héctor Gómez Barraza fue nombrado por Claudia Ruíz Massieu, director general de Fonatur. Por cierto, la secretaria de Relaciones Exteriores es una de las más cercanas al dirigente priista y parte de la logística de su llegada se orquestó desde sus oficinas.

Ángel Meixueiro es amigo desde hace muchos años de Ochoa Reza, ha sido diputado por Oaxaca, fue coordinador de la oficina de análisis estratégico en la campaña para gobernador de José Murat y posteriormente su asesor. Hasta ahora trabajaba con el dirigente del PRI en la CFE, como jefe de la oficina de Relaciones Institucionales.

Y Willy Ochoa será la herencia de la presidencia de Manlio Fabio Beltrones, ya que actualmente es secretario de Organización.

» PULSO POLÍTICO



Según la
CNTE, le
conceden
todo

Por Francisco
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Por no informar oportuna, oficial y ampliamente de lo que real o presuntamente fue acordado en el diálogo de más de nueve horas sostenido el martes entre funcionarios de la Secretaría de Gobernación y representantes de la CNTE, según la versión de éstos, que es la única que se dio a conocer, se reinstalará a los profesores cesados, se liberará a los líderes seccionales detenidos, se les descongelarán sus cuentas bancarias y que habrá enlaces con legisladores para analizar la abrogación de la reforma educativa.

A ello, hasta anoche al cierre de esta columna, la dependencia no había respondido nada y solamente hubo una declaración del titular, Miguel Ángel Osorio Chong, de que no se contempla liberación alguna de los dirigentes de la Sección 22 de Oaxaca y que a partir del entendimiento se logró el desbloqueo de vías férreas en algunos estados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por el avance de las investigaciones de la PGR en el caso de las acusaciones públicas y documentadas que se han presentado contra el aún gobernador priista de Veracruz, Javier Duarte, todo parece indicar que él será el primero de los tres mandatarios del mismo partido que puede ser enjuiciado penalmente.

A varias instancias del gobierno de esa entidad se les ha solicitado información urgente y confidencial sobre las propiedades del gobernador, sus colaboradores y familiares, que suman un total de 60 en la lista, que está siendo seguida con lupa para confirmar las denuncias que se le han hecho, según la amplia información dada a conocer ayer por el diario *Reforma*.

Si a eso se agrega la petición formal que, a través del Senado, formuló la dirigencia nacional del PRI a la Suprema Corte de Justicia para que acelere su resolución sobre la inconstitucionalidad de las acciones que propusieron los gobernadores surgidos de ese partido en Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo, y que aprobaron los congresos locales, para "blindar" a aquéllos, parece confirmarse la prisa en que se proceda contra ellos.

Por cierto que por andar queriendo "lavar su honor" y demandar por "daño moral" al académico, escritor y articulista de *Reforma*, Sergio Aguayo, por lo que le ha publicado, el grupo parlamentario del PAN en el Senado aprovechó las acusaciones de uno de sus ex operadores para solicitar que el exgobernador priista de Coahuila, Humberto Moreira, sea investigado por la PGR.

Se le acusa de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, cohecho, fraude y peculado, según lo que señalan los senadores del blanquiazul que encabeza Fernando Herrera Ávila, con base en la acusación presentada por Humberto Rodríguez Uribe, quien fuera operador financiero del también expresidente nacional del PRI y vinculara a éste con el cártel de Los Zetas.

Twitter: @MXPulsoPolitico



Razones

**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

Fox: todo es personal

Durante la administración Calderón no se tocó ni a Fox ni a ninguno de los personajes de su círculo cercano.

"No hablo de venganzas ni perdones, el olvido es la única venganza y el único perdón".

Jorge Luis Borges

¿Qué le pasa a **Vicente Fox**?, ¿por qué este afán tan protagónico de los últimos tiempos: programa de televisión propio, declaraciones controvertidas, pelea, reconciliación y pelea con **Donald Trump**, militancia promariaguana?, ¿qué le falta, qué siente el expresidente?

En lo personal y para muchos, el nombre de **Fox** va unido a una gesta política: el de su triunfo electoral en el año 2000. Más allá de opiniones e ideologías, aquella campaña alcanza y sobra para colocar a **Fox** en una página de la historia nacional. No es una exageración. Pero pareciera que el expresidente está empeñado en oscurecer su gran legado, que va, incluso, más allá de los éxitos y fracasos de su gobierno, con una serie de declaraciones cuestionables y que generan hasta un humor involuntario.

Su rencor con **Felipe Calderón** me asombra porque más allá de sus diferencias personales o políticas, lo cierto es que durante la administración **Calderón** no se tocó ni a **Fox** ni a ninguno de los personajes de su círculo cercano pese a que hubo enormes presiones para que así fuera. En ese sentido, su sucesor fue respetuoso y cuidadoso con **Fox** con su esposa **Marta** y con los hijos de ambos.

Pero **Fox**, quien con este reportero siempre ha sido un hombre gentil, atento e incluso afectuoso, ha hecho declaraciones sin sentido como la de pedir una **Cocopa**, una comisión de intermediación como la que se creó para negociar con el zapatismo, para hacerlo con

los narcotraficantes o responsabilizar a **Calderón** de generar una violencia criminal que en realidad había comenzado en 2004, durante su gobierno. Está en todo su derecho en opinar que se debe legalizar la marihuana, pero decir, como ha dicho, que si eso ocurre, la sembrará y comercializará, demerita, por lo menos, su legado. Estuvo en su derecho de apoyar a **Peña Nieto** en la campaña del 2012, pero de esa forma traicionó a quien había sido parte muy importante de su equipo, **Josefina Vázquez Mota**: no tenía necesidad de hacer esa declaración.

Marta Sahagún quiso públicamente buscar la candidatura presidencial.

Regresemos a lo último: en una entrevista un poco extraña con un medio argentino, don **Vicente** dijo que se vomitaría contra cualquiera que metiera a su familia a la política y dijo que por eso no quiere a **Felipe Calderón**, en relación con la aspiración presidencial de **Margarita**. También dijo que la ruptura con su sucesor fue porque éste se rebeló ante él, buscando por fuera la candidatura del PAN.

Más allá de que resulta insólito pensar que una mujer como **Margarita** es una simple comparsa de su marido (o de cualquiera), no recuerdo una pareja presidencial más involucrada en la política que la de **Fox** y **Marta Sahagún**. Con todo derecho, **Marta** manejó la campaña del año 2000, lo que provocó, incluso, la ruptura de personajes muy cercanos

a **Fox**. La boda de **Marta** y **Vicente** se realizó el día del cumpleaños del presidente, el día del primer aniversario de su triunfo electoral y cuando estaba de visita oficial el entonces jefe de gobierno español, **José María Aznar**, que vio, no sin asombro, cómo la visita se convertía en la fiesta de la pareja anfitriona.

Marta no sólo creó **Vamos México**, una organización que concentró buena parte de los recursos de todas las organizaciones filantrópicas, con la molestia de éstas, sino que se convirtió en el motor de **Los Pinos**. No había un tema, salvo los económicos donde **Paco Gil** tenía todo el control, que no pasara o donde no interviniera **Marta**, quien, además, quiso públicamente buscar la candidatura presidencial. Recuerdo largas pláticas con **Marta** sobre cómo había trabajado **Eva Perón**, sobre **Hillary** y sobre otras mujeres poderosas que ella admiraba precisamente por eso: por su poder.

Lo cierto es que más allá de sus aciertos y errores, **Marta** (una mujer que es mucho más compleja, en el buen sentido de la palabra, de la imagen simplificada que muchos han construido de ella) fue un factor de poder indudable y vaya que participó en la campaña, en la presidencia y en la política del sexenio de **Fox**. Y sus familias en los negocios sexenales, de todo tipo.

¿Qué decir de rebelarse para alcanzar la candidatura?. Eso es lo que hizo **Fox** un día después de las elecciones de 1997, alzándose contra toda la dirigencia del Partido Acción Nacional que primero lo ignoró, después, lo subestimó y finalmente lo aceptó a regañadientes, aunque algunos, como **Carlos Castillo Peraza**, prefirieron, de plano, renunciar al Partido Acción Nacional. Su equipo, su gabinete, su programa de gobierno, fue una rebelión, en sí mismos, contra el Partido Acción Nacional. Resulta inconcebible que una rebelión mucho menor, haber renunciado a una secretaría de estado para buscar desde el llano una candidatura, siga siendo hasta el día de hoy el centro del rencor de **Fox** con su sucesor.

Cada noche, en mi programa de televisión insisto en que en el poder y en la política todo, absolutamente todo, es personal. Estas declaraciones del expresidente lo ratifican. **Vicente Fox** ya tiene un lugar en la historia ¿para qué empañarlo gratuitamente por un simple afán de protagonismo o por rencor?

Contra Donald Trump, sólo un golpe de Estado: LATimes

INDICADOR
POLÍTICO

Carlos Ramírez

La próxima elección presidencial de EU, el 8 de noviembre, será una **prueba** de fuego para la democracia. Como la revista conservadora *The American Spectator*, ahora el 19 de julio pasado, el analista James Kirchick publicó un artículo de opinión en el poderoso *Los Angeles Times* que **cimbró** las instancias de poder: "si gana Trump, no es imposible un **golpe de Estado** aquí en Estados Unidos".

La situación de **inestabilidad** política en EU por el avance electoral de Trump la víspera de la convención republicana fue **comparada** por el analista con la que reinó en **Turquía** y llevó al reciente frustrado golpe de Estado. Y terminó su texto con palabras de advertencia: "Trump no sólo es manifiestamente **incapaz** de ser presidente, sino que es un **peligro** para EU y para el mundo. Los **votantes** le deben parar antes de que **un militar tenga que hacerlo**".

Lo malo, sin embargo, ha sido el hecho de que los **votantes** republicanos subieron a Trump a la candidatura republicana precisamente en **función** de su discurso racista, excluyente y violento. Y del lado demócrata, la convención del lunes para coronar a Hillary Clinton fue un **fracaso** político: el dividido voto demócrata **bajará** y ayudará a la victoria de Trump.

En unas horas, el escenario político de EU mostró **indicios** importantes:

1.- El experto en encuestas Nate

Silver, que había señalado una buena posición de Trump a finales de la semana pasada, lanzó su predicción **después** de la convención demócrata: si el lunes fueran las elecciones, Trump ganaría con **57.5 por ciento** de los votos, contra **42.5** de Hillary.

2.- A pesar de que en un editorial institucional le dio su **apoyo** a Hillary, el poderoso vocero del establishment progresista de EU *The Washington Post* publicó el lunes **cuatro** referencias negativas a Hillary en varias encuestas: 68 por ciento dice que Hillary **no** es honesta ni confiable, su imagen no había sido **peor** como la del tiempo político de la convención y con cifras positivas de apenas 30 por ciento, sólo **38 por ciento** dice que estaría orgulloso de tener a Hillary de presidenta y alrededor de la **mitad** de los demócratas en las primarias votaron por Bernie Sanders.

3.- En la crónica de la convención demócrata en Filadelfia, el *The Washington Post* narró que había sido un "día de **humillación**" para la presidenta del dividido Partido Demócrata, quien anunció su renuncia al cargo antes del evento por pruebas de que había sido **parcial** a Hillary. Gritos de "**vergüenza!**" opacaron su intervención.

4.- El proceso electoral estadounidense entró en una lógica de seguridad nacional y mostró que el error de Hillary de usar correos electrónicos abiertos como secretaria de Estado era el **menor** de sus problemas. La plataforma

WikiLeaks -que usó el espía Edward Snowden, asilado en Rusia- **filtró** miles de correos electrónicos de funcionarios del PD para ayudar ilegalmente a Hillary. Las **pistas** han llevado al presidente ruso Putin **metiéndose** en los nervios de la elección en EU. El sitio Defenseone dijo que Putin había convertido WikiLeaks es un **arma** política.

5.- Y la intervención directa de Obama a favor de Hillary es más una **carga** que un potencial electoral por el **repudio** ciudadano contra el presidente saliente por sus promesas incumplidas.

De ahí el artículo en *LATimes* **pidiendo** golpe de Estado contra Trump, luego de que en mayo la revista conservadora *The American Spectator* había también abierto la **necesidad** de un golpe militar contra Trump.

Política para dummies: La política es la comprensión de la realidad del instante para actuar, no para eludir responsabilidades. **C**

<http://indicadorpolitico.mx>
carlosramirez@hotmial.com
@carlosramirez